



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 24 de septiembre de 1999  
No. 61

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO: Por el cual se autoriza el cambio de uso del suelo de habitacional de alta densidad (4A), al de autolavado para los lotes 40, 41 y 42 ubicados en la calle Océano Pacífico, manzana 29, Colonia Lomas Lindas, 2a. Sección, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 918-B1, 3946, 1501-A1, 1504-A1, 869-B1, 870-B1, 868-B1, 3612, 1460-A1, 3861, 1455-A1, 1461-A1, 1463-A1, 3816, 3799, 3797, 3844, 3862, 3859, 3860, 3845, 3796, 3627, 3625, 862-B1, 3798, 3518, 3519, 3517, 3623, 1482-A1, 1483-A1, 3899, 917-B1, 919-B1, 920-B1, 3801, 1341-A1, 921-B1, 1486-A1, 3793, 1442-A1, 916-B1, 3884 y 1368-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3870, 3847, 3863, 3868, 3912, 3893, 3894, 3895, 3896, 3898, 3900, 3905, 3906, 3907, 3908, 3909, 3910, 3911, 3903, 3869 y 1447-A1.

**“1999 AÑO DEL 175 ANIVERSARIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO.”**

## SECCION PRIMERA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

**ARQ. R. ALEJANDRO NIETO ENRIQUEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO; Y 135 PARRAFO PRIMERO DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS; Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y**

## CONSIDERANDO

- Que mediante Solicitud Preliminar de Opinión para Cambio de Uso del Suelo, Densidad, Intensidad o Altura (Folio 1361) de fecha 14 de Septiembre de 1998, el C. Ramón Guerrero Alcántara, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano, el cambio de uso del suelo de habitacional de alta densidad (4A) al de autolavado para los Lotes 40, 41 y 42 con superficie total de 470.25 M2, ubicados en la calle Océano Pacífico, Manzana 29, Colonia Lomas Lindas, 2a. Sección, Municipio de Atizapán de Zaragoza, México.
- Que mediante oficio 20611A/2848/98 de fecha 30 de Noviembre de 1998, se otorgó la factibilidad de cambio de uso del suelo solicitado.
- Que con fecha 5 de Julio de 1999 se presentó Solicitud Formal de Cambio de Uso del Suelo, Densidad, Intensidad o Altura (Folio 1421).

- Que se acreditó la propiedad de una superficie de 470.25 M2, mediante los siguientes instrumentos notariales:
  - Escritura Pública N° 59,266 de fecha 19 de Noviembre de 1990 que ampara el lote 40 con superficie de 140.21 M2, pasada ante la fe del Notario Público No. 16 del Distrito Federal, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida No. 767, Volumen 1055, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 2 de Agosto de 1991.
  - Escritura Pública No. 59,276 de fecha 21 de Noviembre de 1990 relativa al lote 41 con superficie de 125.36 M2, pasada ante la fe del Notario Público No. 16 del Distrito Federal, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida No. 811, Volumen 1028, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 14 de Marzo de 1991.
  - Escritura Pública No. 59,286 de fecha 22 de Noviembre de 1990 relativa al lote 42 con superficie de 204.68 M2, pasada ante la fe del Notario Público No. 16 del Distrito Federal, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida No. 115, Volumen 1038, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 19 de Abril de 1991.
- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Atizapán de Zaragoza, asigna al referido inmueble un uso del suelo de habitacional de alta densidad (4A), donde no se permite el uso de autolavado.
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental".
- Que asimismo el párrafo tercero de la disposición legal antes citada, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.
- Que a fin de atender la solicitud de cambio de uso del suelo, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que se acreditó la opinión favorable del H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, México, mediante el procedimiento de resolución afirmativa ficta, hecha valer por el solicitante en términos del artículo 135, párrafo segundo, del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, presentando al efecto certificaciones notariales de los escritos de solicitud correspondientes de fechas 11 de Marzo de 1999 y 13 de Mayo de 1999, recibidos por el H. Ayuntamiento el primero de ellos el 11 de Marzo de 1999 y el segundo el día 21 de Mayo de 1999.
- Que mediante escrito de fecha 13 de Febrero de 1995, el Presidente del Consejo de Vecinos, 2a Sección, Lomas Lindas, Municipio de Atizapán de Zaragoza, México expidió la anuencia para el establecimiento del autolavado.
- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/062/99 de fecha 9 de Marzo de 1999, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México.
- Que igualmente cuenta con el Dictamen de Capacidad Vial No. 21101/088/99 de fecha 29 de Enero de 1999, expedido por la Dirección General de Vialidad, Autopistas y Servicios Conexos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de México.
- Que mediante Oficio DGPA/21201A000/N 066/99 de fecha 19 de Enero de 1999, la Dirección General de Planeación Ambiental de la Secretaría de Ecología, determinó que dicha actividad no requiere ser sometida al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ni de autorización en la materia.

- Que mediante oficio No. SD/030/99 de fecha 18 de Enero de 1999, el Subdirector de Distribución de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atizapán, emitió la factibilidad de capacidad hidráulica y sanitaria.
- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad motivado y fundado para atender las necesidades de la comunidad de Atizapán de Zaragoza, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

#### A C U E R D O

- PRIMERO:** Se autoriza al C. Ramón Guerrero Alcántara, el cambio de uso del suelo de habitacional de alta densidad (4A) al de autolavado para los Lotes 40, 41 y 42 con superficie total de 470.25 M2, ubicados en la calle Océano Pacífico, Manzana 29, Colonia Lomas Lindas, 2a Sección, Municipio de Atizapán de Zaragoza, México.
- SEGUNDO:** Para llevar a cabo lo establecido en el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse previamente, la licencia estatal del uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO:** El cambio de uso del suelo que se autoriza, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/062/99 de fecha 9 de Marzo de 1999, expedido por la Dirección General de Desarrollo Urbano y a la consignada en el Dictamen de Capacidad Vial No. 21101/088/99 de fecha 29 de Enero de 1999, expedido por la Dirección General de Vialidad, Autopistas y Servicios Conexos, ambas dependencias del Gobierno del Estado de México.
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.
- SEXTO:** De conformidad a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Atizapán de Zaragoza, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.
- SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 94 fracción IX del Código Financiero del Estado de México, deberá cubrir ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de México, una cuota equivalente a 40.88 días de salario mínimo general del área geográfica de la zona económica "A", por concepto de la presente autorización, así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno del Estado.
- OCTAVO:** El incumplimiento a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la imposición de las medidas de seguridad y sanciones que correspondan.
- NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

#### T R A N S I T O R I O S

- PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.
- SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS**

**ARQ. R. ALEJANDRO NIETO ENRIQUEZ**  
(RUBRICA).

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

MARIA HERNANDEZ AGUILAR Y MARIA DE JESUS OROZCO HERNANDEZ.

ANTONIA CEREZO PEREZ, por su propio derecho en el expediente número 319/99, que se tramita en este juzgado les demanda la usucapición, respecto del lote de terreno número doce, de la manzana veintitrés, en la Colonia Las Águilas de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.90 metros con lote 13; al sur: 19.90 metros con lote 11; al oriente: 8.00 metros con lote 28; al poniente: 8.00 metros con calle Veintiuno, con una superficie de 159.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezcan a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlas, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se les harán por Lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico Ocho Columnas de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con residencia en Nezahualcóyotl, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

918-B1.-13, 24 septiembre y 6 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Juzgado Tercero Civil de Cuantía Menor de Toluca, Estado de México, se radicó el Juicio Ejecutivo Mercantil bajo el expediente número 342/98, promovido por los LICs GUSTAVO RODRIGUEZ POLO Y/O CARLOS DE JESUS GARCIA MONTES Y/O ALFREDO COLIN TAPIA, en su carácter de Endosatarios en Procuración del SR. FRANCISCO MEZA SANCHEZ, en contra del SR. JOSE HIRIAM CAMPUZANO GARCIA, y se ordenó anunciar la venta pública de los bienes embargados consistentes en: Un televisor marca RCA de 19", número de serie 514616218, modelo M20001, chasis número CTC185A2, con control remoto de la misma marca, en regulares condiciones de uso; Una Videocasetera VHS marcha JVC, modelo HR-J210V, serie 12362826 con control remoto, en regulares condiciones de uso; Mueble de centro de entretenimiento en madera aglomerada, con cuatro divisiones y dos puertas, en regulares condiciones de uso; Dos mesas de centro color caoba de aproximadamente 1.00 mts., por .50 mts. y la otra de 0.50 mts. por .50 mts, en regular estado de uso; Una minigrabadora marca super sound, hecha en china, sin comprobar su funcionamiento sin número de serie, ni número de modelo, en regular estado de uso; Lámpara de yeso, en color blanco-guinda, de aproximadamente de 0.50 mts. de alto, en regular estado de uso; Un comedor de aproximadamente de 2.00 mts por 1.00 mts., de color negro de madera aglomerada y cubierta de poliester, con seis sillas de las mismas características de la mesa, tapizadas con tela floreada y un trinchador compuesto por dos piezas de las mismas características del comedor que cuenta con cuatro puertas de cristal y espejo, y en la parte inferior cajones y puertas en regular estado de uso; Sala de tres piezas, compuesta por sofá, love seat y sillón tapizada con tela color beige y cojines desmontables, respaldo color negro en malas condiciones de uso, valuados dichos bienes en la cantidad de \$14,500.00 (CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Por lo que se señalan las once horas del día siete de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, convocándose postores, publicándose edictos en el periódico oficial de la GACETA DEL GOBIERNO, y en la puerta del Juzgado, por tres veces dentro tres días, mediando la última publicación siete días a la fecha de la almoneda. Dado en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. de Jesús Aibarrán Romero.-Rúbrica.

3946.-23, 24 y 27 septiembre.

---

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
CUAUTITLAN IZCALLI, MEXICO  
E D I C T O**

En los autos del expediente marcado con el número 1106/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GARCIA MEDINA JOSE JUAN, en contra de MARIA ESTHER MILLAN MARTINEZ. El C. Juez Civil de Cuantía Menor de Cuautitlán Izcalli, México, señaló las doce horas del día siete de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del camioneta marca Dodge, tipo Pick Up, modelo 1981, placas de circulación del Estado de México, número LU8482, color azul, número de serie K13J5951833796, sirviendo de base para el remate, la cantidad en que fue valuado siendo \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiéndose anunciar su venta en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días debiéndose fijar en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado los edictos, se convoca a postores, y se expide a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Emmy Gladys Alvarez Manzanilla.-Rúbrica.

1501-A1.-23, 24 y 27 septiembre.

---

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente número 1145/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GILBERTO E. ALARCON GARCIA, en contra de ARMANDO PEREZ ALCALA, el Juez señaló las doce horas del día cinco de noviembre del año en curso, para la celebración de la primera almoneda de remate en el Juicio, respecto de los muebles embargados, consistentes en una camioneta Nissan, modelo 1992, tipo Pick-Up, color rojo bermellón, con cabina dos puertas, motor M84261549, número de serie 2720-03725 y placas de circulación del Estado de México LGR-1949, y un automóvil Ford Topaz GS, modelo 1993, con número de motor AL92NRMR67761, con número de serie AL92NRMR67761, y con placas de circulación del Estado de México LGS-3225, por lo que, convóquese a postores y anúnciese su venta pública por medio de edictos por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, y en la tabla de avisos del Juzgado, sirviendo como base para el remate, la cantidad de CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N., precio primitivo fijado por los peritos a los dos vehículos antes citados, y como postura legal la que cubra la suma de TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N., que es el resultado de las dos terceras partes de la cantidad primeramente citada.- Dado en el local de este Juzgado a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.-Segundo Secretario, Lic. Roberto Jiménez Franco.-Rúbrica.

1504-A1.-23, 24 y 27 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO Y PILAR LEON.

ENRIQUE, TERESA Y MARIA GUADALUPE, de apellidos JUAREZ TREJO, por su propio derecho, en el expediente número 460/99, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 2, de la manzana 8, de la Colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad, mismo que tiene una superficie de 140.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 20.00 metros con lote 3, al sur: en 20.00 metros con lote 1, al oriente: en 7.00 metros con el resto del predio y al poniente: en 7.00 metros con calle número 17.- Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, a los veinte días del mes de agosto de 1999.- Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

869-B1.-1, 13 y 24 septiembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

MARIA TERESA JULIAN GONZALEZ DE MARTINEZ.

Por este conducto se le hace saber que: FILIBERTO CONSUELO SANTOS, le demanda en el expediente número 400/99, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno número 28, manzana 8, Colonia La Perla, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.33 metros con lote 27, al sur: 15.35 metros con lote 29; al oriente: 8.00 metros con lote 58; al poniente: 8.00 metros con calle Cicomoros; con una superficie total de: 122.72 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, entregados en Ciudad Nezahualcoyotl, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

870-B1.-1, 13 y 24 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 463/99.

DEMANDADOS: ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO Y PILAR LEON.

MARIA, HILARIO Y CELIA todos de apellidos JUAREZ TREJO, le demanda en vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 3, manzana 8, de la Colonia Juárez Pantitlán, de esta Ciudad Nezahualcoyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 metros con lote 4; al sur: 20.00 metros con lote 2; al oriente: 7.00 metros con resto de manzana; y al poniente: 7.00 metros con calle número 17; con una superficie total de: 140.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio del demandado, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y pasado el término no comparecen por sí, o debidamente representado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, se seguirá el Juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México. Fijándose además en la tabla de avisos de este Juzgado una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Se expiden en Ciudad Nezahualcoyotl, veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

868-B1.-1, 13 y 24 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 604/99.

C. ROBERTO JULIO RIVAS HERNANDEZ.

MARIBEL VARGAS MARTINEZ, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, la liquidación de la Sociedad Conyugal, la guarda y custodia de los menores habidos en el matrimonio y el pago de gastos y costas que origine el Juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, se seguirá el Juicio en rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad Nezahualcoyotl, México, a tres de agosto de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences.-Rúbrica.

3612.-1, 13 y 24 septiembre.

**JUZGADO 17° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-COACALCO  
E D I C T O**

Ante el Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Coacalco de Berriozábal, Estado de México, JOSE JAVIER VARGAS ROMERO, promovió juicio ejecutivo mercantil, en contra de CUITLAHUAC TENOCH PRIMO ROSAS y ARCELIA CAMACHO MUÑOZ DE PRIMO, registrada en el expediente número 381/98, el juez mandó sacar a remate en primera almoneda el inmueble ubicado en calle Trompeleros, manzana 213, lote 69, Colonia Villa de las Flores, en Coacalco de Berriozábal, Estado de México, valuado en la cantidad de CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., señalándose para tal efecto las doce horas del día catorce de octubre del año en curso, siendo postura legal la que cubra la totalidad del precio, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Coacalco, México, a 3 de septiembre de 1999.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

1460-A1.-14, 21 y 24 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, RUBEN URIBE MENDOZA, tramita Diligencias de Información de Dominio, en el expediente número 553/97, respecto de un predio ubicado en camino Viejo en Santiaguillo, en esta Ciudad de Tenango del Valle, México, mismo que mide y linda; al norte: 38.10 m con Eudoxio Tomás Uribe Mendoza, al sur: 38.10 m con Agustín Bobadilla Manjarrez, al oriente: 20.66 m con Carril, al poniente: 20.66 m con Rosa Soto y Cipriano Morales, y por acuerdo de fecha diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y siete, se ordenó la expedición del presente edicto, para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico local de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a diecinueve de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

3861.-15, 21 y 24 septiembre.

**JUZGADO 3° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

En cumplimiento al auto de fecha seis de septiembre del año en curso, dictado en el expediente número 682/99, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad-perpetuam, promovidas por JOSE CARMEN FUENTES FUENTES, respecto del bien inmueble ubicado en terreno denominado San Lorenzo, ubicado en domicilio conocido, Colonia El Rosario, perteneciente al municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 208.50 m doscientos ocho metros cincuenta centímetros con Hermelinda Baca López; al sur: 215.90 m doscientos quince metros noventa centímetros con Secundino González Cordero; al oriente: en 40.90 m cuarenta metros noventa centímetros con Alfonso Reyes Evangelista; al poniente: 40.00 m cuarenta metros cero centímetros con Eladio Baca Romero.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en términos de ley, lo anterior en cumplimiento al auto de fecha seis de septiembre del año en curso, se expiden a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.- Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.  
1455-A1.-14, 21 y 24 septiembre.

**JUZGADO DECIMO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ  
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE EN SUBASTA PUBLICA.  
SE CONVOCA A POSTORES.

En el expediente marcado con el número 686/97-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIO PONCE VILCHIS en contra de EVA HILDA MONDRAGON PALACIOS, se señalaron las once horas del día uno de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del 50% del bien inmueble ubicado en calle Padre Figueroa número 27, lote 64, manzana 7, Fraccionamiento Bosques de Los Remedios, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México; con una superficie de 92.07 metros cuadrados, con las medidas y colindancias que obran en autos y que le corresponda a la demandada EVA HILDA MONDRAGON PALACIOS, por lo que del valor total del inmueble mencionado el 50% lo es la cantidad de \$70,875.00 (SETENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la Tabla de Avisos de este Juzgado, los que se expiden a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martha Ma. Dolores Hernández González.-Rúbrica.

1461-A1.-14, 21 y 24 septiembre

**JUZGADO DECIMO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 376/99-2, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información ad perpetuam, promovidas por JUAN ARCADIO SOTERO RUIZ, respecto de una fracción del inmueble denominado "La Cantera de Piedra", específicamente del lote número uno de la manzana seis de la calle Calvario, ubicado en el pueblo de San Mateo Nopala, Municipio de Naucalpan de Juárez, perteneciente al Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 8.00 mts. linda con calle Calvario, al sur: en 11.50 mts. colinda con Barranca (predio propiedad de Araceli Guzmán de Gómez), al oriente: en 19.20 mts. colinda con Barranca, al poniente: en 21.80 mts. colinda con calle Piedra Azul.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, los que se expiden a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martha Ma. Dolores Hernández González.-Rúbrica.

1463-A1.-14, 21 y 24 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 386/98, JESUS JIMENEZ RUIZ, en su carácter de apoderado legal de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, se señalaron las diez horas del día seis de octubre de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo el lote número ocho, de la subdivisión del Rancho de San Lucas, tipo dúplex, ubicado en el camino a San Salvador número ciento diez, casa número diecisiete, en San Jerónimo Chichahualco, Metepec, México; inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, bajo la partida número 354-385, libro primero, sección primera, a fojas 42, del volumen 321, de fecha 20 de marzo de 1992, a nombre de Ana María Colón Ortiz, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 43 3608 metros con Camino San Salvador; al sur: 12.35 metros con área de donación; al este: 110.2516 metros con condominio 9; al oeste: 9.30 metros con área de donación, con una superficie de 4537.79 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., que fuera fijada por los peritos designados en autos.

El Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México ordenó su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado, anunciándose su venta y convocándose postores; debiéndose citar en forma personal a la parte demandada. Dado en Toluca, México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Licenciada Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

3816.-13, 20 y 24 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 831/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS, en su carácter de apoderado legal de BANCO INVERLAT S.A., en contra de LEONCIO CORTEZ PALLARES, ENRIQUE CHAVEZ LEON, VICTOR CORTEZ SOLANO Y CATALINA PALLARES CORTEZ, por auto de fecha veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y nueve, se señalaron las once horas del día veintiuno de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate del bien embargado por este Juzgado, consistente en un inmueble: ubicado en la jurisdicción del pueblo de Santa María Huecatitla, perteneciente al Municipio de Cuautitlán, México, del predio denominado "Tierra Negra", el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 68.00 m con camino público; al sur: 64.20 m con terreno del que forma parte, al oriente: 179.00 m con Eligio Jiménez, al poniente: 183.20 m con Santiago Casimiro Morlán y Guadalupe Contreras; inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el asiento número 3, libro 7, denominado índice de contratos privados, fojas 83 de fecha nueve de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco. Por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan, a la cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que en esta ocasión es de \$977,589.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expide la presente a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Mireya Beatriz Alanís Sánchez.-Rúbrica.

3799.-13, 20 y 24 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente: 242/93, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de SERVICIOS DE CARROCERIAS DEL CENTRO S.A. DE C.V.- El Juez señaló las doce horas del día once de octubre del año de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga lugar la cuarta almoneda del bien inmueble embargado, consistente en la calle de Salvador Sánchez Colín, número 108, en esta Ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.20 metros con vesana, ahora calle Salvador Sánchez Colín; al sur: 15.20 metros con resto del lote; al oriente: 72.00 metros con Roberto Dottor y Ramiro Galindo y; al poniente: 72.00 metros con Lic. Zea; inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo los siguientes datos registrales partida número 1904, tomo 12, libro primero, sección primera, fojas 63, de fecha 15 de marzo de 1966, inscrito a favor de VICENTE CASTILLO BECERRIL.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1'659,204.00 (UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.), Toluca, Méx., a siete de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.-Segundo Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

3797.-13, 20 y 24 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

Expediente número 43/98, en el presente juicio ejecutivo mercantil, promovido por DANIEL VALLEJO VALENZUELA en contra de J. CONCEPCION CARBAJAL FABILA, el Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día siete de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en el bien inmueble y construcción en él edificada, ubicada en calle de las Vegas sin número, Barrio de San Bartolo Viejo, Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec, México, y se aclara que en dicho terreno existen tres construcciones y mide y linda: al norte: 33.30 m con Rafael Gómez Estrada; al sur: 21.60 m con Fidel Gómez Estrada; al oriente: 61.10 m con Agustín González Bata; y al poniente: 42.00 m con José García de la Cruz, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de la ciudad de Toluca, Estado de México, partida número 744-14632, volumen 374, el libro primero, sección primera, a fojas 126 de fecha de febrero de 1997.

El juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 117,000.00 (CIENTO DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), con tal que la parte de contado sea suficiente para pagar el importe de lo sentenciado, de conformidad con el artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, de Aplicación Supletoria al de Comercio de manera que entre la publicación o fijación del último edicto y la fecha de remate medie un término no menor de siete días. Toluca, México, a 8 de septiembre de 1999.-Doy fe.-Secretario, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

3844.-15, 20 y 24 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

C. ADOLFO MARTINEZ CABRERA.

Bajo el expediente número 519/99, promueven ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Zumpango, el señor FELIPE CHAVARRIA AGUIRRE Y GRACIELA RAMOS ANASTACIO, en el juicio ordinario civil sobre usucapión en su contra, respecto del bien inmueble ubicado en primer Andador de Canal de Castera, Zona III, manzana F, lote 75, número oficial 7-B, Fraccionamiento Alborada Jaltenco, municipio de Jaltenco, Estado de México, inmueble que consta de dos recámaras, una alcoba, un baño, una estancia, comedor y patio de servicio, asimismo tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en L.Q. 4.495 m con vivienda 9; al sur: en L.Q. 4.495 m con Primer Andador de Canal de Castera; al este: en L.Q. 7.92 m con vivienda 9-A; al oeste: en L.Q. 7.92 m con vivienda 7-A, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en la forma y términos que establece el artículo 195 del Código Adjetivo en cita.

Para su publicación por medio de edictos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta población, así como en el Distrito Federal. Dados en la ciudad de Zumpango, México, a los veintiséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Mario Ruiz Hernández.-Rúbrica.

3627.-1º, 13 y 24 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBIA MARIN.

OSCAR CAMPOS RAMIREZ, por derecho propio, en el expediente número 375/99, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 17, de la manzana 39, de la Colonia Campestre Guadalupana de esta Ciudad, inmueble que tiene una superficie de 200.00 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte en 20.00 metros con lote 16; al sur en 20.00 metros con lote 18, al oriente en 10.00 metros con lote 37 y al poniente en 10.00 metros con calle 9. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguientes al en que surta efectos la última publicación, apercibidos que si no comparecen dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, a los trece días de agosto de 1999.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Varela Córdova.-Rúbrica.

3625.-1, 13 y 24 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ESTHER HERNANDEZ ROJAS, por su propio derecho, en el expediente número 486/99-2, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 10 de la manzana 62, de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 metros con lote 09; al sur: 21.50 metros con lote 11; al oriente: 10.00 metros con calle Tepeyac o Carmelo Pérez, y al poniente: 10.00 metros con lote 41. Con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos de que si no comparecen dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, a disposición de los demandados, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

862-B1.-1, 13 y 24 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 654/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de JORGE LUIS CANTU Y MARIA DE LOURDES PAULINA MIRON RAMIREZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día trece de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente Juicio, consistentes en: Lote número 14 del condominio horizontal denominado "Villas de San Gregorio" ubicado en el número 523 de la calle Cinco de Diciembre y Estatuto Jurídico de la Colonia Jesús Jiménez Gallardo, perteneciente al Municipio de Metepec, distrito Judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.00 m con lote 15, al sur: 11.00 m con lote 14; al oriente: 6.00 m con circulación general; al poniente: 6.00 m con terreno colindante. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo la partida número 364-1336: volumen 291; libro primero; sección primera; a fojas 55, de fecha 28 de febrero de 1990.-Inscrito a nombre de los señores JORGE LUIS CANTU BRAVO Y MARIA DE LOURDES PAULINA MIRON RAMIREZ.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, así como en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MONEDA NACIONAL, Toluca, México, a 1 de septiembre de 1999.-Doy fe.-Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

3798.-13, 20 y 24 septiembre.



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Expediente número 376/99, promovido por J. ISABEL SALGADO DEMEDICIS, promovió Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio urbano ubicado en San Pedro Zictepec, México, perteneciente al Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, mismo que mide y linda; al norte: 7.00 m con calle Hidalgo, al sur: 7.00 m con Rafaela Estrada, al oriente: 11.00 m con Juan Salgado Demedisis, al poniente: 11.00 m con Hermeindo Salgado Demedisis, el cual tiene una superficie de 77.00 metros cuadrados, lo que se hace del conocimiento de todas las personas que se crean con igual o mejor derecho para deducirlos en términos de ley, expidense los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, Tenango del Valle dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

3862.-15, 21 y 24 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO-AMECAMECA  
E D I C T O**

Por el presente se hace saber que el C. PABLO AMARO DE LA ROSA, en el expediente 583/99, tramitado ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco con residencia en Amecameca, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio particular urbano denominado "Hueyecalco", ubicado sobre la calle América del Sur número diecisiete, en la población de San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 24.00 m con Domitilo Martínez, sur: 24.00 m con Pedro Aguilar, oriente: 18.00 m con calle América del Sur, poniente: 19.22 m con Santos Toledano, superficie cuatrocientos cuarenta y seis metros con sesenta y cuatro centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta población. Dados en la Ciudad de Amecameca de Juárez, Estado de México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Germán Juárez Flores.-Rúbrica.

3859.-15, 21 y 24 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

En el expediente número 552/97, promovido por EUDOXIO TOMAS URIBE MENDOZA, promovió diligencias de información de dominio, respecto del inmueble ubicado en camino Viejo a Santiaguito perteneciente al Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, mismo que mide y linda: al norte: 38.10 m con Carril, al sur: 38.10 m con Rubén Uribe Mendoza, al oriente: 20.66 m con Carril, al poniente: 20.66 m con Guillermo R. y Rosa Soto, el cual tiene una superficie de 787.14 metros cuadrados, lo que se hace del conocimiento de todas las personas que se crean con igual o mejor derecho para deducirlos en términos de Ley, expidense los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, Tenango del Valle, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

3860.-15, 21 y 24 septiembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

MARIA SIXTA SUSANA AVILA MEJIA, promueve ante este juzgado en el expediente número 553/99, diligencias de información ad-perpetuam, respecto a una fracción de terreno del predio conocido como el "Fresno", ubicado en Río Diamante sin número, San Juan Atlámica, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 43.85 metros y colinda con el señor Pedro Espino; al sur: 48.60 metros y colinda con el señor Jacinto Osorio; al oriente: 07.00 metros y colinda con Río Diamante sin número; al poniente: 08.55 metros y colinda con Rufino Fragosó, con una superficie total de 408.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciendo saber a las personas que se crean con mejor o mayor derecho se presenten a este juzgado a deducirlo en términos de ley, se expide a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve, en la ciudad de Cuautitlán Izcalli, México.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Zetina Gómez.-Rúbrica.

3845.-15, 21 y 24 septiembre

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 571/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, que promueve RENE ESTRADA CONTRERAS Y/O ROBERTO RANGEL GOMEZ Y/O JOSE LUIS CESAR ESTRADA Y/O ARTURO CARLOS RUIZ RIVERO, en su carácter de endosatarios en procuración de SOCORRO VAZQUEZ ROSAS, en contra de LUZ MARIA MENDOZA DE QUIROZ, el Juez del conocimiento señaló las diez horas del día ocho de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en tercera almoneda, sobre el bien inmueble embargado en autos, que se encuentra ubicado en la calle de Real de San Javier número 601, fraccionamiento Los Nogales en Metepec, México, siendo el lote número 4, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.00 m con lote 5, al sur: 21.00 m con lote 3, al oriente: 10.00 m con María Guadalupe Vázquez de Urrutia, y al poniente: 10.00 m con calle San Juan, con una superficie de 210.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 105,462.00 (CIENTO CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M N), cantidad que resulta de la deducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del Código Procesal Civil de aplicación supletoria a la legislación mercantil, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor mencionado por lo tanto publíquense los edictos respectivos en la GACETA DEL GOBIERNO, en el local de este Juzgado y en el Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca con residencia en Metepec, México, por tres veces dentro de nueve días, convocándose a postores de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio anterior a las reformas y en atención a que el inmueble que se pretende sacar a remate se encuentra fuera de la jurisdicción del Juzgado, con fundamento en el artículo 1071 del Código antes citado con los insertos necesarios gírese atento exhorto al Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca con residencia en Metepec, México, para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva ordenar a quien corresponda, realice las publicaciones ordenadas en esta almoneda, debiéndose notificar en forma personal a la parte demandada. Dado en Toluca, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

3796.-13, 20 y 24 septiembre.

**JUZGADO 6° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

EXPEDIENTE 413/99.

MA. IGNACIA MENDEZ DE ESPINOZA, por su propio derecho, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente 413/99, tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, admitió y ordenó la publicación por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación, respecto del predio denominado "Atlautenco", lote 3, sección B, de la Colonia Carlos Hank González, Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.30 m con Cd. Vicente Guerrero; al sur: 8.30 m con Luz Linares; al oriente: 15.60 m con Virginia Espinoza Méndez; al poniente: 15.75 m con Benita Espinoza Méndez, con una superficie aproximada de 129.00 m<sup>2</sup>.

Ecatepec de Morelos, doce de agosto de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario, Lic. Martín Humberto Ruiz Martínez.-Rúbrica.

3518.-26 agosto, 9 y 24 septiembre.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA  
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 450/99, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, promovidas por ISMAEL HUERTA CHAVEZ Y MA. DE JESUS DE LA LUZ MONTIEL, respecto del inmueble de una fracción de terreno sin nombre, ubicado en la calle Cinco de Mayo sin número, en el poblado de Transfiguración Monte Alto, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, con una superficie total de 2,409.20 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.65, 4.25 y 21.15 m colinda con tres líneas con el Sr. Adolfo Huerta Chávez, Sr. Sebastián Jasso y Elba Rebeca Huerta con callejón, al sur: 30.20 y 7.85 m colinda con dos líneas con calle Cinco de Mayo de propiedad privada, al oriente: 45.87 y 22.30 m colinda con la señora Elba Rebeca Huerta y Sr. Sebastián Jasso, habiendo de por medio una calle S/N, al poniente: 82.30 m colinda con el Sr. Adolfo Huerta Chávez.

Ordenándose por auto de fecha nueve de agosto de mil novecientos noventa y nueve, su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de diez en diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley.-Se expide para su publicación, a los trece días de agosto de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liliana Corte Angeles.-Rúbrica.

3519.-26 agosto, 9 y 24 septiembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 412/99.  
SEGUNDA SECRETARIA.

VIRGINIA ESPINOZA MENDEZ, por su propio derecho, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del predio denominado "Atlautenco", el cual se encuentra ubicado en el lote número cuatro, Fracción B,

de la Colonia Carlos Hank Gonzalez, Santa Clara Coatitla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: ocho punto treinta metros con cerrada Vicente Guerrero, al sur: ocho punto treinta metros con Luz Linares; al oriente: quince punto treinta metros con lote cinco; al poniente: quince punto sesenta metros con la señora María Ignacia Méndez de Espinoza. Con una superficie total de ciento veintiocho metros cuadrados. El Juez admitió las presentes diligencias sobre inmatriculación, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en la vía y forma correspondiente, dentro de los treinta días contados a partir de la última publicación ordenada.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación, asimismo fijese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la inmatriculación por todo el tiempo del emplazamiento.- Ecatepec de Morelos, México, once de agosto de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica.

3517.-26 agosto, 9 y 24 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO  
TIANGUISTENCO  
E D I C T O**

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA RHON S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL SR. RAUL FILEMON RHON DE GARCIA.

En el expediente número 285/99, el C. JUAN JOSE LOPEZ MAYA, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: A).- La declaración judicial de que la usucapión se ha consumado en su favor y de que ha adquirido por ende la propiedad del lote nueve, manzana dos, de la Lotificación ubicada en la calle de Alfredo del Mazo Vélez, de la Ciudad de Santiago, Tianguistenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 metros; colindando con calle Alfredo del Mazo; al sur: 15.00 metros, colindando con lote número veinticuatro; al oriente: 18.50 metros, colindando con lote diez; al poniente: 18.50 metros, colindando con lote ocho, dicho inmueble tiene una superficie de doscientos setenta y siete metros cincuenta centímetros cuadrados. Y el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial bajo los siguientes antecedentes registrales: Asiento número: 427, a fojas 66, del volumen décimo, del libro primero, sección primera, de fecha dos de julio de mil novecientos ochenta y dos; ya que con fecha primero de mayo de mil novecientos ochenta y tres, el padre del actor de nombre: BALDOMERO LOPEZ GONZALEZ, en su nombre y representación celebró contrato de compra-venta, con la Inmobiliaria y constructora RHON, S.A. DE C.V., a través de su Representante Legal RAUL FILEMON RHON GARCIA, transmitiéndole éste la propiedad del mencionado lote al promovente señor JUAN JOSE LOPEZ MAYA, por lo que ignorando su domicilio el Juez del conocimiento ordenó emplazarlos por este medio, haciéndoles saber que deben comparecer a juicio dentro del término de treinta días, si pasado ese término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal Civil, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de la población donde se hace la citación, contando el término de treinta días, a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación.-Dado en la Ciudad de Santiago Tianguistenco, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario, Lic. Armida Perdomo García.-Rúbrica.

3623.-1, 13 y 24 septiembre.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

ANA MARIA PRADO TREJO, promovió en el expediente número 364/99, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuum, respecto de la fracción del bien inmueble ubicado en calle Camelia sin número, Fraccionamiento La Quebrada, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en 8.00 m con lote 5 de Avenida del Centro; al sur: en 8.00 m con calle Camelia; al oriente: en 15.00 m con lote sin número de calle Camelia; al poniente: en 15.00 m con lote sin número de calle Camelia, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley, se expiden a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

1482-A1.-21, 24 y 29 septiembre.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

JUANA OLIVIA CHAVEZ BARRAGAN, promovió en el expediente número 244/99, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuum, respecto de la fracción del bien inmueble ubicado en calle Camelia sin número, Fraccionamiento La Quebrada, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en 8.00 m con lote 15 de Avenida del Centro; al sur: en 8.00 m con calle Camelia; al oriente: en 15.00 m con lote sin número de calle Camelia; al poniente: en 15.00 m con lote sin número de calle Camelia, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley, se expiden a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

1483-A1.-21, 24 y 29 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO:**

En el expediente número 415/99, LUIS LUIS MIRANDA, promueve en la vía jurisdicción voluntaria las diligencias de información de dominio, respecto de un predio rústico ubicado en el Barrio de Enthabi, municipio de Temoaya, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 65.00 metros con terreno de Nicolasa de la Cruz; al sur: 120.00 metros con terrenos de Graciano Atanacio y Santiago N.; al oriente: 151.00 metros con terreno de Hilario Luis Diego; al poniente: 45.00 metros con caño irrigador, con una superficie aproximada de 5,000.00 metros cuadrados, el señor LUIS LUIS MIRANDA poseyó dicho inmueble a título de propietario.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Toluca, México, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario. Lic. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

3899.-21, 24 y 29 septiembre.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

JESUS VALDEZ ZEPEDA SU SUC. REPRESENTADA POR SU UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VDA. DE VALDEZ, JOSE LUIS VALDEZ CASTAÑEDA, ANTONIO MALUF GALLARDO, ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA, FINANCIERA DEL NORTE, S.A. MARCIANO GIL GIL, VALCAS INMUEBLES Y ARRENDAMIENTOS, S.A. Y BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS. S.A.

Por este conducto se le hace saber que EUFEMIA HERRERA MEZA, le demanda en el expediente número 507/99, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno número 13, de la manzana 06 super manzana 09, Colonia Valle de Aragón de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 m con lote 12; al sur: 17.50 m con lote 14; al oriente: 7.00 m con calle Valle de las Casas; al poniente: 7.00 m con lote 37, con una superficie total de 122.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de la circunscripción convencional de este juzgado, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, entregados en Ciudad Nezahualcoyotl, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

917-B1.-13, 24 septiembre y 6 octubre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

**C. OFELIA FLORES.**

RICARDO NAVA CORONA, por su propio derecho en el expediente número 415/99, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 16, manzana 28, de la Colonia Juárez Pantitlán, de ésta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 13.15 metros con Lote 17; al sur 13.15 metros con lote 15; al oriente 10.00 metros con calle 11 y al poniente 10.00 metros con lote 25, con una superficie de 131.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surte efectos la última publicación de este edicto, comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por lista y boletín de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico Ocho Columnas de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcoyotl, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

919-B1 -13, 24 septiembre y 6 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

MARIA GUADALUPE BABAYAN PORTO.

ESPERANZA GONZALEZ HERRERA, por su propio derecho, en el expediente número 267/99-1, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto de una fracción del lote de terreno 1, de la manzana 115, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 07.00 metros con Quinta Avenida; al sur: 07.00 metros con lote 1-A, al oriente: 10.00 metros con mismo lote 1; y al poniente: 10.00 metros con Avenida Higinio Guerra. Con una superficie total de 70.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida de que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, a disposición de la demandada, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Varela Córdova.-Rúbrica.

920-B1.-13, 24 septiembre y 6 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 127/99, ALFONSO SALGADO MIRANDA, promueve por propio derecho y en carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de VICTOR MANUEL JUAREZ LOPEZ, Juicio Ordinario Civil, en contra de RODOLFO JARDON ZARATE Y MARIA GUADALUPE JARDON RUBIO, con domicilio en la calle Esteban Plata 508 Sur, Colonia Morelos, Toluca, Estado de México, el Juez Cuarto Civil dictó un auto que a la letra dice: Toluca, a quince de julio de mil novecientos noventa y nueve. Por presentado a ALFONSO SALGADO MIRANDA con el escrito de cuenta, visto su contenido, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese al demandado ARQUITECTO RODOLFO JARDON ZARATE, por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que deberá comparecer dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de los edictos, por sí o por apoderados o gestor a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro de dicho término el juicio se le seguirá en rebeldía, así mismo fijese en la tabla de publicaciones de este Juzgado una copia íntegra del presente proveído, por lo que expidanse los edictos respectivos.-Dos firmas ilegibles - Expidiéndose la presente en la Ciudad de Toluca, México, el tres de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

3801-13, 24 septiembre y 6 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

SANTIAGO FRAGOSO FLORES, ha promovido ante este Juzgado en el expediente 1838/99, diligencias de inmatriculación, respecto de un inmueble que se identifica con el nombre del paraje denominado "La Carranza", perteneciente al Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, que mide y

linda: al norte: en dos tramos, el primero en 90.40 metros con Miguel Reyes y Pedro Zamora, el segundo en 37.30 m con Hermenegildo Arroyo; al sur: 125.80 m con Ascencio Ramírez y Esteban Pérez Gómez, al oriente: 99.00 m con Virginia y Miguel Reyes Aguilar; al poniente: en dos tramos, el primero en 57.40 m con la sucesión de Emilio Reyes, y el segundo en 32.10 m con Pedro Zamora, con superficie de: 9,043.57 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, comparezcan a este Tribunal a deducirlo. Se expiden a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Félix Ignacio Bernal Martínez.-Rúbrica.

1341-A1.-26 agosto, 9 y 24 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

MARIA GUADALUPE BABAYAN PORTO.

GLORIA VELASCO REYES, por su propio derecho, en el expediente número 264/99-2, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto de una fracción del lote de terreno 1, manzana 115, Colonia el Sol de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 07.00 metros con Quinta Avenida; al sur: 07.00 metros con lote 1-A; al oriente: 10.00 metros con lote 2; al poniente: 10.00 metros con lote 01, con una superficie total de 070.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida de que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, a disposición de la demandada la copia simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerrón.-Rúbrica.

921-B1.-13, 24 septiembre y 6 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

MARCO ANTONIO PEREZ LOPEZ, promovió en el expediente número 242/99, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuum, respecto de la fracción del bien inmueble ubicado en calle Camelia sin número, Fraccionamiento La Quebrada, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en 8.00 metros con lote 4 de Avenida del Centro, al sur: en 8.00 metros con calle Camelia, al oriente: en 15.00 metros con lote sin número de calle Camelia, al poniente: en 15.00 metros con lote sin número de calle Camelia. Con una superficie total de: 120.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Se expiden a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

1486-A1.-21, 24 y 29 septiembre.

**JUZGADO 13° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

ROBERTO RIVERO HERNANDEZ.  
(EMPLAZAMIENTO).

Se hace de su conocimiento que el señor FILEMON PIÑON GOMEZ, promueve por su propio derecho y le demanda en la Vía Ordinaria Civil, en el expediente número 276/99-2, las siguientes prestaciones: A).- El otorgamiento por el demandado ante notario público del contrato privado de compra venta de fecha tres de marzo de mil novecientos noventa y cinco respecto del lote número siete de la manzana número uno de la calle Orquídea sin número, Colonia Ampliación Santa Clara Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, teniendo una superficie de ciento treinta y seis metros y setenta y dos centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 16.80 m con propiedad particular, al sur: en 16.65 m con lote seis, al oriente en 8.00 m con privada Cuanalco actualmente calle Orquídea, y al poniente en 8.35 m con propiedad particular, B).- El pago de los gastos y costas que el presente Juicio origine. Comunicando a usted que se le concede el término de treinta días, a fin de que produzca su contestación a la demanda, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente edicto si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces con intervalos de ocho días cada uno en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Ecatepec de Morelos, México, en Ecatepec de Morelos, México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

3793.-13, 24 septiembre y 6 octubre.

**JUZGADO DÉCIMO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-COACALCO  
E D I C T O**

Ante el Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Coacalco de Berriozábal, Estado de México, MARTHA GRISELL PAIZ ESTRADA, promovió Juicio escrito (usucapión) en contra de PROMOTORA DE DESARROLLO URBANO, S.A., registrada en el expediente número 465/99, reclamando la declaración de usucapión respecto del terreno ubicado en la sección segunda, manzana 29, lote 6, de la calle Bosques de los Duraznos, en la Colonia Bosques del Valle, perteneciente al Municipio de Coacalco, Estado de México, el cual tiene una superficie de: 120 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias: al norte 8.00 m con calle Bosques de los Duraznos; al sur 8.00 m con lote 50 y 51; al oriente 15.00 m con lote 7, y al poniente 15.00 m con lote 5. Se ordena emplazar al demandado por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado ese tiempo no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código legal en consulta.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación.-Coacalco, México, a seis de septiembre de 1999.-Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Liborio Cortes Ortega.-Rúbrica.

1442-A1 -10, 24 septiembre y 6 octubre.

**JUZGADO 5° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

MARIA GUADALUPE CORTES OCAÑA.

Por medio del presente se le hace saber que MARIA GUADALUPE ORTIZ CORREA, le demandan en el expediente número 445/99, relativo al juicio ordinario civil, sobre usucapión, respecto del lote de terreno número 33, de la manzana 489, de la Colonia (antes Aurora), actualmente Benito Juárez, ubicado en Calle Norteñas número 222, de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: en 17.00 metros cuadrados con lote 32; al sur: en 16.90 metros cuadrados con lote 34; al oriente: en 9.05 metros cuadrados con Calle Norteña; al poniente: 8.95 metros cuadrados con lote 11, teniendo una superficie aproximada de 152.88 metros cuadrados, el cual tiene los siguientes datos registrales, esta inscrito a favor de MARIA GUADALUPE CORTES OCAÑA, bajo la partida 915, volumen 128-A, del libro primero, de la sección primera, de fecha 17 de noviembre de 1981. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezcan por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

916-B1.-13, 24 septiembre y 6 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 187/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LA UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL NORTE DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de ALFONSO MARTINEZ CASTILLO, en el que se dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1411 del Código de Comercio y 763 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil, procédase a la venta del bien inmueble con medidas y colindancias siguientes: ubicado en privada Vicente Guerrero s/n, en esta ciudad de Jilotepec, México, mide al norte 21.24 mts. con señor Antonio Monroy Chimal; sur 22.00 mts. con Alfonso Rostro Aguilar; oriente 8.00 mts. con propiedad privada y al poniente 9.85 mts. con una cerrada, con una superficie de 192.85 M<sup>2</sup>, datos registrales inscrito bajo la partida 767, volumen XXII, libro primero, sección primera fojas 118 Fte. de fecha 7 de junio de 1991, a nombre de ALFONSO MARTINEZ CASTILLO, embargado en el presente Juicio en primera almoneda de remate, publicándose edictos por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del Juzgado, y para que tenga lugar se señalan las trece horas del día doce de octubre de mil novecientos noventa y nueve, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$355,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), asimismo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida, por lo que por este auto se convocan postores, y se citan acreedores, actor y demandado para la celebración de la misma. Se expiden a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

3884.-20, 24 y 30 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos del expediente 418/99-2, JAIME LOPEZ RAMIREZ Y MARGARITA SIXTOS PEDROZA, promovieron en la vía de Jurisdicción Voluntaria (Inmatriculación Judicial), respecto del lote de terreno número siete y casa en el construida, mismo que se ubica, en la manzana uno, con número oficial cincuenta de la calle de Francisco Villa, Colonia Las Palomas, San Lucas Patoni, Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de doscientos metros cuadrados y cuyas medidas y colindancias son: al norte: en 20.00 mts. con lote 10; al sur: 20.00 mts. con lote 12; al oriente: en 10.00 mts. con la calle Francisco Villa; al poniente: en 10.00 mts. con lote 19; toda vez que manifiesta bajo protesta de decir verdad que desde que adquirió el inmueble se encuentra en posesión del mismo en concepto de propietarios en forma pacífica, pública, continua y de buena fe, y que el inmueble antes mencionado carece de antecedentes registrales ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, por lo que se ordenó la publicación de la solicitud de inmatriculación por medio de edictos, por tres veces con intervalos de diez días cada uno en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad

Expedidos en éste Juzgado a los veinticinco días de agosto de mil novecientos noventa y nueve -Segundo Secretario, Lic. Roberto Jiménez Franco -Rúbrica.

1368-A1.-31 agosto, 10 y 24 septiembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 3249/75/99, ARIAS PANTOJA ESTANISLAO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 7-A, Mz.-10 Av. del Tanque 2 Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.00 m con Federico Arias Pantoja; al sur: 12.00 m con propiedad privada; al oriente: 8.50 m con Av. del Tanque 2; al poniente: 8.50 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 102.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3247/73/99, DARIO HERNANDEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. s/n, calle Av. del Tanque Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.50 m con Sr. Arturo Santillán; al sur: 12.50 m con Av. del Tanque; al oriente: 5.00 m con Sr. Joel Hernández Juárez; al poniente: 5.00 m con Manuel Morquecho. Superficie aproximada de: 62.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3246/72/99, TORRES HERNANDEZ DOMINGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Calvario 5a. de Morelos No. 9 Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.50 m con Sr. Margarito Ibarra; al sur: 12.50 m con Sr. Ignacio Martínez; al oriente: 22.50 m con Dionisio Cruz; al poniente: 22.50 m con calle Quinta de Morelos. Superficie aproximada de: 275.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3245/71/99, NIETO ZAVALA BALTAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. s/n, calle Av. del Tanque Esq. Lorenzo Boturini s/n Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con Av. del Tanque; al sur: 10.00 m con Sr. Ramón González Ramírez; al oriente: 10.00 m con calle Lorenzo Boturini; al poniente: 10.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3244/70/99, BECERRA FLORES RAMON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. s/n, m/sn, calle 10A. de Morelos No. 32 A, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con Sra. Manuela Covarrubias Trejo; al sur: 10.00 m con Av. Pavón; al oriente: 10.00 m con Sra. Carmen; al poniente: 10.00 m con calle 10A. de Morelos. Superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3243/69/99, OLGUIN MARTINEZ GUADALUPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Llano, Lt. 3, Mz. 3, calle Andador "E", Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.23 m con terreno propiedad de Gerardo Zavala Olguin; al sur: 20.23 m con Andador "E"; al oriente: 12.00 m con Alfredo Juárez Cerón; al poniente: 13.65 m con Andador "B". Superficie aproximada de: 259.62 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 3242/68/99, HERNANDEZ HERNANDEZ MODESTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Germán Baz No. 39 Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 16.40 m con calle Vidrio Plano; al sur: 16.40 m con fracción restante; al oriente: 10.00 m con cerrada; al poniente: 10.00 m con calle German Baz. Superficie aproximada de: 164.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3241/67/99, HERRERA GARCIA ZENON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Durán Castro 59 Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.99 m con propiedad particular; al sur: 9.00 m con Lic. Durán Castro; al oriente: 20.00 m con Manuel Ojeda; al poniente: 20.00 m con Nicolás Villeda. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3240/66/99, NIETO ZAVALA BALTAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. s/n, Cda. de Germán Baz, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m con Sra. María San Juan; al sur: 20.00 m con Sr. Rubén Hernández Lechuga; al oriente: 10.00 m con Cda. de Germán Baz; al poniente: 10.00 m con calle Lic. Germán Baz. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3236/62/99, ZULUAGA MACIAS ALFONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. s/n, Mz. s/n, calle J. Ma. Morelos y Pavón No. 19 Col. Las Animas San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con lote baldío; al sur: 9.60 m con calle José María Morelos y Pavón; al oriente: 31.50 m con Juan Mora; al poniente: 29.50 m con Andrés Martínez. Superficie aproximada de: 355.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3235/61/99, VARGAS MARIA DEL CARMEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Ladera y la Era en el pueblo de Tlayacampa calle Gustavo Baz No. 26-A, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.30 m con calle Gustavo Baz; al sur: 7.75 m con el mismo terreno; al oriente: 16.00 m con Anita Juárez; al poniente: 18.80 m con Virgilio Zarazua. Superficie aproximada de: 132.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3234/60/99, GALICIA CABRERA ESTEBAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Los Parajes o La Lomita Cda. López Mateos No. 26 Lt. s/n, m/n pueblo de San Rafael, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 14.50 m con José Reyes Segovia; al sur: 10.00 m con Pablo Jiménez Morales; al oriente: 24.50 m con Ignacio Arredondo; al poniente: 14.50 m con cerrada López Mateos. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3233/59/99, VAZQUEZ ZUÑIGA PORFIRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 12-A, Mz. 169, calle 21 de Marzo No. 29 Col. Santa María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.12 m con lote No. 12-B; al sur: 8.50 m con calle 21 de Marzo; al oriente: 20.00 m con lotes números 9 y 19; al poniente: 20.00 m con lote 13. Superficie aproximada de: 165.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3232/58/99, SERAFIN HERRERA FRANCISCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Solar" Lt. 14, Av. del Trabajo San Andrés Atenco, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.65 m con Av. del Trabajo; al sur: 8.65 m con Gloria Serafin; al oriente: 20.40 m con José Cruz Serafin; al poniente: 20.40 m con Mercedes Uribe. Superficie aproximada de: 176.46 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 3265/91/99, GUTIERREZ GOMEZ LEON MARGARITO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Cerro de Barrientos, calle Adolfo López Mateos No. 24, Col. Barrientos, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m con Guadalupe Ramirez; sur: 15.00 m con calle Adolfo López Mateos; oriente: 15.00 m con Macario Velázquez; poniente: 15.00 m con callejón público. Superficie aproximada de 225.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3264/90/99, GONZALEZ IGLESIAS MAGDALENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Naranja No. 1 esquina Carretera México Querétaro, Col. Tequexquínahuac, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.40 m con propiedad Sr. Juan García Rosas; sur: 11.45 m con calle Naranja; oriente: 9.17 m con carretera México Querétaro; poniente: 9.25 m con Juan García Rosas. Superficie aproximada de 114.93 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3263/89/99, PEREZ JUAREZ ANTONIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pirámide de Mayapan No. 15, Col. Santa Cecilia, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Mario Ballesteros; sur: 10.00 m con calle Pirámide de Mayapan; oriente: 16.30 m con Sr. Juan Espino; poniente: 16.30 m con Sr. Mario Vázquez. Superficie aproximada de 163.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3262/88/99, VEGA MEJIA PEDRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Pirámide de Teopanzoico No. 9, Col. Pueblo de Santa Cecilia, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 74.35 m con Filiberto Gómez; sur: 71.20 m con Cecilia Vda. de Pinto; oriente: 33.35 m con calle Pirámide de Teopanzoico; poniente: 30.65 m con Emilio Rosales. Superficie aproximada de 2,100.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3261/87/99, SERAFIN HERRERA JOSE CRUZ Y MA. CRISTINA MENDOZA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Solar", lote 14-C, Avenida del Trabajo, San Andrés Atenco, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.75 m con Av. del Trabajo; sur: 8.60 m con Gloria Serafin H.; oriente: 20.90 m con Francisco Serafin H.; poniente: 20.80 m con Callejón del Trabajo. Superficie aproximada de 182.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3259/85/99, ARIAS PANTOJA HERIBERTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Samuel Villegas 15, Lomas de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 25.00 m con Antonio Serrano Sánchez; sur: 25.00 m con calle 2da. del Tanque; oriente: 10.00 m con Cda. Samuel Villegas; poniente: 10.00 m con José Ramirez. Superficie aproximada de 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3258/84/99, ARIAS PANTOJA FEDERICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7-B, manzana 10, Cda. Germán Baz s/n., Lomas de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con Cerrada de Germán Baz; sur: 12.00 m con Estanislao Arias Pantoja; oriente: 8.50 m con Av. del Tanque 2; poniente: 8.50 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 102.00 m<sup>2</sup>.



El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3257/83/99, ARIAS PANTOJA HERIBERTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Germán Baz, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.00 m con Gregorio Capistrán Torres; sur: 16.00 m con José David Arias Zavala; oriente: 13.00 m con Filemón García; poniente: 13.00 m con Cda. Germán Baz. Superficie aproximada de 208.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3256/82/99, ALMARAZ CABRERA PASCUAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lorenzo Boturini, Col. Lomas de san Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Ramón Alfaro; sur: 20.00 m con Aurelio Fragoso; oriente: 10.00 m con Lorenzo Boturini; poniente: 10.00 m con Isidro Sánchez. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3255/81/99, HERRERA R. FRANCISCO ARTURO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tlaltelontle, calle Bolaños Cacho 37, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con lote baldío; sur: 20.00 m con lote baldío; oriente: 10.00 m con calle Bolaños Cacho; poniente: 10.00 m con Victoria Pizarro. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3254/80/99, PEREZ VAZQUEZ ANASTACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, 5ª Cda. de Morelos, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Graciela Martínez; sur: 10.00 m con Dolores Martínez; oriente: 5.30 m con 5ª Cerrada de Morelos; poniente: 4.50 m con Rufino Escalante Becerra. Superficie aproximada de 49.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3253/79/99, JIMENEZ LOPEZ FELIPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., Avenida del Mirador, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.60 m con Sr. Adolfo García; sur: 8.00 m con Sra. Eulalia Calderón; oriente: 14.60 m con depósito de agua; poniente: 14.30 m con Avenida del Mirador. Superficie aproximada de 127.26 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3252/78/99, GARCIA MELGAREJO JOSE LUIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ª Cda. de Vidrio Plano, lote 22, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.00 m con Fulgencio Jara; sur: 21.00 m con Eligio Jara Morales; oriente: 10.00 m con Natividad Alvarado; poniente: 10.00 m con calle Vidrio Plano. Superficie aproximada de 210.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3251/77/99, LOEZA BARRIENTOS CUTBERTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Lic. Germán Baz s/n., Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con terreno baldío; sur: 20.00 m con Zenón Hernández Martínez; oriente: 10.00 m con calle Germán Baz; poniente: 10.00 m con Faustino León. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3250/76/99, SILVA LUNA FRANCISCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. la Barranquilla, calle Samuel Villegas 24, de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.55 m con calle Cda. Germán Baz; sur: 12.00 m con Carlos García; oriente: 10.05 m con Elvira García; poniente: 10.05 m con calle Samuel Villegas 24. Superficie aproximada de 128.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 3231/57/99, SERAFIN HERRERA ANA MARIA DEL CARMEN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Solar", lote 14-E, Av. del Trabajo, San Andrés Atenco, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.04 m con Jorge Serafin H., sur: 17.00 m con Ana Ma. del Carmen Serafin, oriente: 8.10 m con Leonardo Uribe; poniente: 10.00 m con Callejón del Trabajo. Superficie aproximada: 170.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3230/56/99, SERAFIN HERRERA JORGE Y GUADALUPE RODRIGUEZ DE S., promueven Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Solar", lote 14-F, Callejón del Trabajo, Pueblo de San Andrés Atenco, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.15 m con Gloria Serafin H., sur: 17.04 m con Ana Ma. del Carmen Serafin H., oriente: 10.90 m con Leonardo Uribe; poniente: 10.90 m con Callejón del Trabajo. Superficie aproximada: 186.95 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3229/55/99, HERNANDEZ TORRES GERARDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Primera fracción del Tepozán, en San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.80 m con lote No. 2; sur: 21.80 m con Isidoro Obiega Durán, oriente: 10.50 m con Amado Rivero; poniente: 8.00 m con calle pública. Superficie aproximada: 183.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3228/54/99, ELIVAR LOZANO PABLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Avila Camacho No. 20, Col. Tequexquinahuac parte alta, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.86 m con callejón Olivo, sur: 16.13 m con Rosa Lozano Martinez, oriente: 9.68 m con calle Manuel Avila Camacho; poniente: 9.42 m con Callejón Olivo. Superficie aproximada: 138.15 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3260/86/99, REYES MORA NARCISA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote S/N, manzana S/N, 4a de Morelos No. 16, Lomas de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 6.85 m con Elena Bernal; sur: 7.00 m con Jesus Guerra; oriente: 15.85 m con Ricardo Venegas; poniente: 15.85 m con calle 4a. de Morelos. Superficie aproximada: 109.76 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3239/65/99, LOPEZ MARTINEZ RUFINO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Sisimiloya Samuel Villegas S/N, Lomas de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 25.00 m con Cándido Martinez, sur: 25.00 m con Porfirio Velázquez, oriente: 10.00 m con calle Samuel Villegas; poniente: 10.00 m con Antonio Jara. Superficie aproximada: 250.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3238/64/99, GONZALEZ CARMONA DANIEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Durán Castro No. 79, antes No. 18, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.00 m con Avenida Pavón; sur: 19.00 m con el Sr. Honorio Casasola; oriente: 10.50 m con calle Lic. Durán Castro; poniente: 9.50 m con el Sr. Leonel Padilla. Superficie aproximada: 193.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 3237/63/99, NUÑEZ GONZALEZ ANGEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 6a. de Morelos No. 15, P.D. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 37.80 m con Antonio Solorio, sur: 37.80 m con Víctor Manuel Sánchez, oriente: 8.00 m con Concepción Rodríguez; poniente: 8.00 m con 6a. de Morelos. Superficie aproximada: 302.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre

Exp. 3266/92/99, GUTIERREZ DE ESCOBAR GUADALUPE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Llano", en San Juan Ixtacala de la calle Juan Escutia 36, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con Dolores Sabanero de Lara; sur: 15.00 m con Isaura Gómez; oriente: 10.00 m con Francisco Díaz López; poniente: 10.00 m con calle Juan Escutia. Superficie aproximada: 150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 3500/99, LEONARDO SANTILLAN GALVAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Panoaya, Municipio de Texcoco, Distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 30.00 m con Roberto Pablo Delgado Acosta; sur: 28.00 m con Javier Pérez Pedraza; oriente: 26.20 m con Cerrada de Amores; poniente: 26.30 m con Aquileo Jaime Delgado. Superficie aproximada: 761.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de septiembre de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3847.-15, 21 y 24 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 8403/99, GUILLERMO CONTRERAS MARIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zitácuaro No. 21, Colonia La Michoacana, Metepec, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.00 m con Susana Mercado Contreras; sur: 23.00 m con Javier Contreras, oriente: 6.00 m con calle Zitácuaro; poniente: 6.00 m con señor Héctor Pereira. Superficie aproximada de: 138.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3863.-15, 21 y 24 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O S**

Expediente número: 907/99, EMILIO CALIXTO CLEMENTE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Allende número 100-A, de la manzana uno de la Comunidad de San Mateo Atarasquillo, Lerma, México, el cual mide y linda; al norte: 11.05 m con calle Allende; al sur: 11.05 m con Graciela Vázquez Flores; al oriente: 15.60 m con Francisco Reyes Gonzaga; al poniente: 15.60 m con Juan Calixto Clemente. Con una superficie aproximada de: 172.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 10 de septiembre de 1999.-C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rúbrica.

3868.-15, 21 y 24 septiembre

Expediente número: 908/99, JUAN CALIXTO CLEMENTE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Aldama número 100, de la manzana uno de la Comunidad de San Mateo Atarasquillo, Lerma, México, el cual mide y linda; al norte: 11.05 m con calle Allende; al sur: 11.05 m con Graciela Vázquez Flores; al oriente: 15.60 m con Emilio Calixto Clemente; al poniente: 15.60 m con calle Aldama. Con una superficie aproximada de: 172.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 10 de septiembre de 1999.-C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rúbrica.

3868.-15, 21 y 24 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 2152/99, C. MARCOS MORALES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de San Mateo Ixtlahuaca, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 120.00 m linda con Armando Vera Garcia; al sur: 151.00 m linda con Salvador González Ramos; al oriente: 44.00 m linda con camino; al poniente: 49.00 m linda con Rio. Predio denominado "Los Molinos". Superficie aproximada de: 6,300.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 2153/99, C. ALEJO MORALES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtlahuaca, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 117.00 m linda con Pedro Flores; al norte: 96.00 m linda con Sucesión de María Mayorga; sur: 220.00 m linda con Avenida del Panteón; al oriente: 63.00 m linda con María Mayorga, 29.00 m linda con camino; al poniente: 100.00 m linda con el Río. Predio denominado "El Callejón". Superficie aproximada de: 14,460.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 2154/99, C. JOSE LUIS MORALES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Mateo Ixtlahuaca, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 94.00 m linda con Francisco Gómez; al sur: 94.00 m linda con Felipe Bautista; al oriente: 80.00 m linda con camino; al poniente: 84.00 m linda con camino. Predio denominado "San Pablo". Superficie aproximada de: 7,708.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 2155/99, C. ANA MARIA GONZALEZ CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Bautista Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 6.10 m linda con Andador de Paso Y/O Escuela; al sur: 6.10 m linda con Fracción restante del mismo inmueble; al oriente: 15.20 m linda con ahora Soledad González Solís; al poniente: 15.20 m linda con Plaza Pública de Jesús Meza Y/O calle Principal. Predio denominado "Xancalixpa". Superficie aproximada de: 92.72 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 2160/99, C. JUANA CRUZ LUCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 110.00 m linda con Cirilo Cruz Cruz; al sur: 60.00 m linda con camino vecinal; al oriente o sureste: 107.00 m linda con Encarnación Palomares; al poniente: 57.07 m linda con Dionicio Osorio Ambríz. Predio denominado "San Basilio". Superficie aproximada de: 7,947.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 2161/99, C. VICENTE CRUZ LUCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al noreste: 158.08 m linda con camino Nacional; al oriente: 137.65 m linda con camino vecinal; al oriente: en tres lados por el 1o. del sur al norte 41.00 m con Virgilia Cruz Lucio, el 2o. sur siguiendo un ángulo al oriente 27.90 m linda con Virgilia Cruz Lucio, por el segundo oriente siguiendo una línea algo curva mide 38.90 m con Cirilo Cruz Cruz, una línea pequeña del norte segundo al tercero mide 13.00 m con Encarnación Palomares y por el tercer oriente del lado norte pequeño al noreste mide 55.00 m con Encarnación Palomares. Superficie aproximada de: 10,666.00 m2. con casa en el construido.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 2148/99, C. SALVADOR ARRIETA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en conocido Barrio de Tezoncalli, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con Joaquina Trejo Vázquez; al sur: 20.00 m linda con propiedad de Bernardo Galeana; al oriente: 10.00 m linda con Bernardo Galeana; al poniente: 10.00 m linda con calle Cuauhtémoc. Predio denominado "Tezoncalli". Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 2064/99, C. CRISOFORO BUENDIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo Tecuautitlán, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con la vendedora; al sur: en dos lados el 1o. 20.00 m linda con la vendedora, 2o. 13.00 m linda con calle; al oriente: 64.00 m linda con Pedro Juárez Domínguez; al poniente: en tres lados el 1o. 34.00 m linda con Pablo García, 2o. 20.00 m linda con la vendedora, 3o. 14.00 m linda con la vendedora.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 2050/99, C. RAFAEL RODRIGUEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ejército del Trabajo s/n. Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba. mide y linda: al norte: 14.10 m linda con Juan Flores Hernández; al sur: 12.80 m linda con Sabino Martínez; al oriente: 30.00 m linda con Cayetano Morales; al poniente: 30.00 m linda con calle Ejército del Trabajo. Predio denominado "Tlazintla".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de mayo de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 2062/99, C. JUANA MENESES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida del Radar sin número en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 67.40 m linda con Armando Martínez López; al sur: 73.30 m linda con Rosa Meneses Sánchez; al oriente: 15.00 m linda con calle Avenida del Radar; al poniente: 25.00 m linda con Eulalio Meneses Sánchez. Predio denominado "Tepetatal". Superficie aproximada de: 1,407.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 2042/99, C. GREGORIO CORTES GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre San Francisco Cuautliquixca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 110.70 m linda con Felipe Suárez; al sur: 105.50 m linda con linderos de San Pedro; al oriente: 108.00 m linda con Esperanza Santos; al poniente: 135.00 m linda con David Rivero. Predio denominado "Chinoco". Superficie aproximada de: 13,177.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 2143/99, C. HORTENCIA TORRES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 14.58 m linda con Rosa María Xochitl Romero; al sur: en dos líneas una de 13.80 m linda con calle Santa Ana y otra de 6.10 m linda con predio del sistema de agua potable; al oriente: en dos líneas una de 9.30 m Alejandro Tenorio y otra de 24.40 m linda con predio del sistema de agua potable; al poniente: 33.55 m linda con el señor Emilio Sánchez Cruz. Predio denominado "San Simón". Superficie aproximada de: 432.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 2147/99, C. MARIA DE LOURDES RUBIO MELENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo s/n, San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: dos tramos el 1o. 19.00 linda con calle Hidalgo y el segundo mide 10.00 m con el Sr. José Vidal López; al sur: 24.30 m linda con el señor Rafael Ramírez; al oriente: en dos tramos el 1o. de 10.00 m linda con el señor José Vidal y el segundo 18.50 m linda con callejón de Iturbide; al poniente: 22.50 m linda con Luz Galindo Acosta. Predio denominado "Zacatenco". Superficie aproximada de: 600.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 848/99, PEDRO MARTINEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 31.25 m linda con camino; al sur: 31.25 m linda con camino; al oriente: 67.00 m linda con Santos Martínez Blancas; al poniente: 67.00 m linda con Gregorio Ortega. Predio denominado "Poxontitla". Superficie aproximada de: 2,093.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 855/99, GENARO ROSALES ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con Gregorio Rosales Martínez; al sur: 20.00 m linda con calle Trashomulco; al oriente: 25.00 m linda con Vidal Vidal Romano; al poniente: 25.00 m linda con calle privada. Predio denominado "Metla". Superficie aproximada de: 500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 856/99, C. VICTOR HUGO MENESES ROMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Cosme, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 11.67 m linda con carretera a San Marcos; al sur: 12.73 m linda con Jerónimo Sauza Rivas; al oriente: 13.11 m linda con Francisco Sauza Cortés; al poniente: 12.24 m linda con camino. Predio denominado "sin nombre". Superficie aproximada de: 154.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 883/99, C. MA. ELENA URIBE RAZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 20.00 m linda con José Morales Alemán; al oriente: 35.00 m linda con Juan Morales Infante; al poniente: 35.00 m linda con José Morales Alemán. Predio denominado "San Ildelfonso". Superficie aproximada de: 700.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 884/99, SUSANA OCHOA GAONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 100.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 100.00 m linda con José García Ochoa; al oriente: 50.00 m linda con José García Ochoa; al poniente: 50.00 m linda con calle sin nombre. Predio denominado "Azcayhualco". Superficie aproximada de: 5,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 885/99, CARMEN NANCY MARTINEZ PERERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 31.25 m linda con Aurora Hernández; al sur: 35.75 m linda con calle sin nombre; al oriente: 25.50 m linda con calle sin nombre; al poniente: 31.35 m linda con Aurora Hernández. Predio denominado "Tezontale". Superficie aproximada de: 971.98 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 886/99, ESPERANZA JURADO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 17.60 m linda con vía del Ferrocarril; al sur: 28.80 m linda con Enrique González; al oriente: 44.90 m linda con Ernesto Espejel Jurado; al poniente: 43.75 m linda con calle sin nombre. Predio denominado "Tepenacasco". Superficie aproximada de: 1,028.34 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA EDICTOS

Exp. 887/99, ERNESTO ESPEJEL JURADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 16.83 m con vía del ferrocarril, sur: 16.83 m linda con Enrique González, oriente: 44.90 m linda con Alicia Martínez, poniente: 44.90 m linda con Esperanza Jurado. Predio denominado "Tepenacasco". Superficie aproximada: 755.66 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 888/99, ALFONSO GUTIERREZ SANTELIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Cuautlancingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 40.00 m linda con Julio Badillo, sur: 34.00 m linda con Alfonso Gutiérrez Alvarez, 6.00 m linda con calle sin nombre, oriente: 69.50 m con Celia Macedo Reyes, oriente: 39.00 m linda con Alfonso Gutiérrez Alvarez, poniente: 30.40 m linda con David Cotonieto. Predio denominado "Rinconada". Superficie aproximada: 2,760.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 906/99, ALFONSO GUTIERREZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Cuautlancingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 34.00 m con Alfonso Gutiérrez Santeliz, sur: 22.00 m linda con calle sin nombre, 6.00 m linda con Convento, oriente: 32.93 m con Alfonso Gutiérrez Santeliz, poniente: 24.53 m con Escuela Primaria, poniente: 16.00 m linda con Convento. Predio denominado "Rinconada". Superficie aproximada: 1,116.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 1015/99, C. MARTHA SANDOVAL ALANIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Oxtotipac, municipio de Otumba,

distrito de Otumba, mide y linda: norte: 21.00 m linda con Blanca Estela Anaya Ortiz, sur: 21.00 m linda con Pedro García Morales, oriente: 11.50 m linda con Andador, poniente: 11.50 m linda con Andador. Predio denominado "Puxtla". Superficie aproximada de: 241.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 1016/99. REINA ZULOAGA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 11.00 m linda con Antonio Zuloaga, sur: 11.00 m linda con Ramón Contreras, oriente: 21.00 m linda con Antonio Zuloaga, poniente: 21.00 m linda con carretera. Predio denominado "El Cerrito". Superficie aproximada: 231.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 1017/99. C. JOSE REFUGIO CANCHOLA RUBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia El Ranchito Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.00 m linda con Lina Amado, sur: 25.00 m linda con Sergio Canchola Gutiérrez, oriente: 15.00 m linda con calle Pirules, poniente: 15.00 m linda con José Luis Reyna. Predio denominado "Obra Pia". Superficie aproximada: 375.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 2043/99. C. GREGORIO CORTES GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre San Francisco Cuautliquixca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 81.60 m linda con Vicente Hernández, sur: 74.80 m linda con Barranca, oriente: 128.50 m linda con Vicente Hernández, poniente: 130.70 m linda con Vicente Hernández. Predio denominado "Clinopala". Superficie aproximada de: 10,134.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 1893/99. C. AGUSTIN ISLAS ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cerrada de Morelos sin número de Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.80 m linda

con callejón privado, sur: 10.80 m linda con callejón de Morelos, oriente: 16.85 m linda con Agustín Islas Alvarez, poniente: 20.20 m linda con Amada Islas Alvarez y Lorenza Angela Islas Alvarez. Predio denominado "Sin Nombre". Superficie aproximada de: 195.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 1915/99. ESTHER ACOSTA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 35.28 m linda con el Estado de Hidalgo, sur: 35.28 m linda con Guadalupe Salinas, oriente: 21.60 m linda con LDEM.IDEM, poniente: 23.00 m linda con Margarito Escalante. Predio denominado "Sacamolpa 1a". Superficie aproximada: 771.16 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 1892/99. DOLORES SANTIAGO ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 21.00 m linda con Luis Alberto Santiago Santos, sur: 21.00 m linda con Manuel Díaz Montiel, oriente: 12.00 m linda con J. Reyes Díaz Montiel, poniente: 12.00 m linda con Susana Díaz Montiel. Predio denominado "Tlallaco". Superficie aproximada: 252.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de julio de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 1018/99. SERGIO CANCHOLA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia El Ranchito, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.00 m linda con José Refugio Canchola Rubio, sur: 25.00 m linda con María del Carmen Villegas Guerrero, oriente: 15.00 m linda con calle Pirules, poniente: 15.00 m linda con Ernesto Pérez V. Predio denominado "Obra Pia". Superficie aproximada: 375.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 1019/99. BERNARDINO SANDOVAL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Oxtotipac, municipio de Otumba,

distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.00 m linda con privada, sur: 25.00 m linda con Andador, oriente: 125.00 m linda con María Josefina Chávez Cervantes, poniente: 125.00 m linda con Andador. Predio denominado "Puxtla". Superficie aproximada: 3,125.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 1025/99, CARLOS ADOLFO ROJAS ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Belém, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.50 m con calle sin nombre, sur: 15.50 m linda con calle sin nombre, oriente: 115.00 m linda con Arnulfo Rojas Zamora, poniente: 115.00 m linda con calle sin nombre. Predio denominado "Teipa". Superficie aproximada: 1,782.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 1052/99, FERNANDO ROJAS CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Belém, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 81.50 m linda con Félix Zamora, sur: 92.00 m linda con Fernando Rojas Chávez, oriente: 215.00 m linda con Vidala García, poniente: 203.00 m linda con Ponciana García. Predio denominado "Huizache". Superficie aproximada: 18,130.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 1054/99, BERNARDINO SANDOVAL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 24.00 m linda con Aurora Lira Garrido, sur: 24.00 m linda con Susana Lira Garrido, oriente: 90.00 m linda con Andador, poniente: 90.00 m linda con Andador. Predio denominado "Antiopioca". Superficie aproximada: 2,160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 1178/99, MA. DEL CARMEN PORFIRIO GONZALEZ ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozohuacán, municipio

de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 12.50 m linda con lote número uno Armando Villanueva, sur: 12.50 m linda con Cerrada sin nombre, oriente: 20.00 m linda con lote número 4, linda con Eustaquio, poniente: 20.00 m linda con lote número 3. Predio denominado "Olivo". Superficie aproximada: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 1982/99, REMIGIO MARTINEZ BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 17.00 m linda con calle, sur: 19.80 m con propiedad del señor Ventura Rangel, oriente: 14.40 m linda con propiedad del vendedor Pedro Galindo Ríos, poniente: 14.00 m linda con el señor Gerardo Mejía. Predio denominado "Zacualtitla". Superficie aproximada: 261.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 2033/99, ANGEL EDUARDO CASTREJON GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 18.00 m linda con Rosalío Ambriz Arellano, sur: 18.00 m linda con Román Téllez Elizalde, oriente: 20.00 m linda con calle, poniente: 20.00 m linda con Rosalío Ambriz Arellano. Predio denominado "Jilotepez". Superficie aproximada: 360.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 2032/99, SANTIAGO ROMERO JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Jaltepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 6.30 m linda con Antonio Romero Islas, sur: 6.30 m linda con Juan Romero Islas, oriente: 5.40 m linda con calle Jesús Carranza No. 1, poniente: 5.40 m linda con José Luis Romero Pastén. Predio denominado "La Retama". Superficie aproximada: 34.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 1971/99, C. MARCOS RIVAS ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba,



mide y linda: norte: 22.60 m linda con Jacinto Rivas, sur: 28.30 m linda con camino, oriente: en dos lados 19.30 m y 66.10 m con camino y Felipe Rivas, poniente: 79.40 m linda con Jacinto Rivas. Predio denominado "Palma".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3912.-21, 24 y 29 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Expediente número 889/99, MARCO ANTONIO ARIAS VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, México, que mide y linda: al norte: 300.00 m con Raymunde Jeanne Marguerite Blanchard y con la señora Teresa Silverio Coletor; al sur: 270.00 m con el ejido de San Jerónimo; al oriente: 300.00 m con Raymunde Jeanne Marguerite Blanchard representante de Servicios Estudiantiles; al poniente: 300.00 m con Nicolás Hernández Hernández. Con una superficie de 82,500 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 15 de septiembre de 1999.-C. Registrador de la Propiedad de Valle de Bravo, México, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

3894.-21, 24 y 29 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 9864/99, VICTOR MANUEL JUAREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. al Pacífico s/n., Cacalomacán y Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.00 m con calle sin nombre; sur: 30.00 m con Calzada al Pacífico; oriente: 37.00 m con el Sr. Gregorio Medrano; poniente: 34.00 m con camino sin nombre. Superficie aproximada de 1,065.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de septiembre de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3895.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 9865/99, MA. ELENA ESCOBAR ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Los Jinetes, poblado de Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 152.00 m con Alejandro Linares Zárate; sur: 152.00 m con Juan Linares Zárate; oriente: 17.00 m con Gerardo Linares Terrón; poniente: 16.50 m con Av. Los Jinetes. Superficie aproximada de 2,584.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de septiembre de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3895.-21, 24 y 29 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Expediente No. 898/99, ANTONIO BARRIENTOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo, municipio de Amanalco, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 355.00 m con Florentino Santiago, 161.40 m, 122.40 m Agustín de la Cruz; al sur: 120.00 m con Bienes Comunales de San Miguel; al oriente: 199.00 m, 330.00 m, 60.00 m con Esteban Mariano; al poniente: 159.60 m con Florentino Santiago.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 15 de septiembre de 1999.-C. Registrador de la Propiedad de Valle de Bravo, México, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

3893.-21, 24 y 29 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 9632/99, OLIVA BELTRAN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Marcos Bernal 204, Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.25 m con C. Trinidad Cervantes; sur: 19.25 m con C. Luis Beltrán González; este: 7.52 m con calle Marcos Bernal; oeste: 7.52 m con C. Trinidad Cervantes. Superficie aproximada de 144.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de septiembre de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3896.-21, 24 y 29 septiembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 9880/99, YOLANDA ALARCON NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 117.00 m con Juan Avila; al sur: 79.00 m con P. Carlos Villa; al oriente: 78.00 m con P. Carlos Villa; al poniente: 85.00 m con lindero de San Miguel. Con una superficie aproximada de 7,987.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3898.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 9846/99, EDUARDO ESTRADA BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paredón Centro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 325.00 m con Ma. Guadalupe Malváez; al sur: 285.00 m con Vicenta Malváez; al oriente: 70.00 m con Alberto Malváez Colín; al poniente: 70.00 m con J. Félix Colín. Con una superficie aproximada de 21,350.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de septiembre de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3898.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 9526/99, ARTURO JASSO VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Pedregal, Cacalomacán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.20 m con Abel Lona; sur: 14.20 m con calle sin nombre; oriente: 29.15 m con Vicente Flores; poniente: 28.85 m con Rodolfo Cruz Arriaga y Silvia Avila Suárez. Superficie aproximada de 412.38 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 6 de septiembre de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3898.-21, 24 y 29 septiembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 9406/99, JAVIER RODRIGUEZ PITA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sobre la calle de Adolfo López Mateos s/n., en San Salvador

Tizatlalli, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 29.75 m con el Sr. Ramón Sanabria; sur: 30.50 m con el Sr. Agripino Sanabria; oriente: 13.20 m con calle Adolfo López Mateos; poniente: 13.20 m con el Sr. Margarito Colín. Superficie aproximada de 397.58 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 6 de septiembre de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3900.-21, 24 y 29 septiembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 9771/99, SRA. YOLANDA DE LEON ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Emilio Carranza No. 14, en San Jerónimo Ch., municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.14 m con Yolanda de León Arzate; sur: 17.10 m con Jorge León Flores; oriente: 7.71 m con Irma Córdoba Cruz; poniente: 7.71 m con Av. Emilio Carranza. Superficie aproximada de 131.99 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de septiembre de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3905.-21, 24 y 29 septiembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 9770/99, SR. JUAN CARRILLO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.50 m con Ma. Severiana de Jesús Solís Inostroza; sur: 18.37 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez; oriente: 52.70 m con Clemente Granados y Patricio Carrillo; poniente: 52.70 m con Juan Carrillo Morales. Superficie aproximada de 997.61 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de septiembre de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3906.-21, 24 y 29 septiembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 9769/99, GELACIO PEDROZA MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Alberto Romero Ortega; sur: 20.00 m con terreno de paso; oriente: 15.50 m con calle Hidalgo; poniente: 15.50 m con Enrique Pastrana García. Superficie aproximada de 310.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de septiembre de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3907.-21, 24 y 29 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 6255/99, LUIS JAVIER GUERRERO SERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre s/n., en San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 24.00 m con Magdalena Jiménez Ordóñez; sur: 24.00 m con Magdalena Jiménez Ordóñez; oriente: 12.50 m con privada; poniente: 12.50 m con Maurilio Bueno Torres. Superficie aproximada de 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de julio de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3908.-21, 24 y 29 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 7673/99, EMMA VENEGAS DE ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Comonfort s/n., en el Barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Isidro Salinas Mendiola; sur: 10.00 m con Francisca Venegas Torres; oriente: 15.00 m con Cerrada de Comonfort; poniente: 15.00 m con Lucas Castillo. Superficie aproximada de 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3909.-21, 24 y 29 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 7672/99, FRANCISCA VENEGAS TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Comonfort s/n., Barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Emma Venegas de Alvarez; sur: 10.00 m con Gloria Robles; oriente: 12.00 m con Cerrada de Comonfort; poniente: 12.00 m con Lucas Castillo. Superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3910.-21, 24 y 29 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 10231/97, ESTELA GARCÉS ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.50 m con Tereso Sandoval; sur: 29.55 m con Luis Gutiérrez y Tereso Sandoval; oriente: 13.24 m con Tereso Sandoval; poniente: 19.90 m con calle Miguel Hidalgo. Superficie aproximada de 456.08 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3911.-21, 24 y 29 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 3387/99, ISAIAS BAÑOS PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pentecostés, del municipio y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 38.70 m con Miguel Baños Rodríguez; al sur: 38.70 m con Filemón Baños Ramírez; al oriente: 13.20 m con Elpidio Herrera García; y al poniente: 13.20 m con calle Miguel Hidalgo. Con superficie de 510.84 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1999.-Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3903.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 5962/98, FROYLAN PRIMERO GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simón, de este municipio y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 8.00 m con Florencio Díaz Espinosa; otro norte: 38.50 m con Guillermo Maldonado Uruzquieta; al sur: en dos líneas 8.00 m y linda con Alberto Pimentel Ramírez y 38.50 m con Ciro Quiroz y Manuel Pérez Mundo; al oriente: 14.40 m con Alfonso García Ponce; y al poniente: en dos líneas la primera de 13.00 m con Guillermo Maldonado Uruzquieta y 1.50 m con calle Morelos. Con superficie de 172.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1999.-Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3903.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 3386/99, ALBERTO DE LA ROSA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Resurrección, de este municipio y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 11.16 m con Armando Sánchez Morales; otro norte: 17.70 m con Jaime Narváez Muñoz; al sur: en dos líneas 24.00 m y linda con Aurelio de la Rosa Espinosa, hoy Andrés de la Rosa Méndez y Aurelia de la Rosa Méndez y 4.00 m con servidumbre de paso; al oriente: 18.00 m con Manuel de la Rosa Espinosa; otro oriente: 4.30 m con Jaime Narváez Muñoz; y al poniente: en dos líneas la primera de 20.00 m con Zeferino López Frutero y 2.33 m con Víctor Saúl Sánchez Morales. Con superficie de 550.11 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1999.-Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3903.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 4364/99, MARIA ANTONIETA MENDEZ MERAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 11.70 m con Margarita Meneses Perea; al sur: 11.70 m con calle del Río; al oriente: 28.00 m con José Guadalupe Espinosa Ramírez; y al poniente: 28.00 m con Rocio Espinosa Meneses y Enrique Rodríguez. Con superficie de 127.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de septiembre de 1999.-Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3903.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 4208/99, ROGELIO SEGURA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cedro No. 27 Tenango, del municipio de Acolman distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 14.00 m con Marciano Ortega; al sur: 14.00 m con Francisca Hernández; al oriente: 22.00 m con Marciano Ortega; y al poniente: 22.00 m con calle Cedro. Con superficie de 308.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1999.-Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3903.-21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 3983/99, MARIA DEL ROCIO ROJAS VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 6 Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 19.80 m con calle; al sur: 16.10 m con Anselmo Cuevas; al oriente: 44.80 m con Vicente Cuevas; y al poniente: 45.65 m con Anselmo Cuevas. Con superficie de 811.69 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1999.-Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3903.-21, 24 y 29 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 9168/99, PEDRO ARRIAGA ESTRADA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex Hacienda de La Huerta, de San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantan, Distrito de Toluca, mide y linda; norte: 40.00 m con Alberto Arriaga Estrada; sur: 40.00 m con Sr. Santos López R o calle, oriente: 47.00 m con Sr. J. Dolores Arriaga Estrada; poniente: 47.50 m con Sr. Alberto Arriaga Estrada. Superficie aproximada: 1,890.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3869.-15, 21 y 24 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Exp. 3248/74/99, VARGAS PEREZ ELISA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 3a. de Morelos No. 42 Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 21.00 m con Ignacio Landeros; al sur: 21.00 m con Carlos Marcial Pérez; al oriente: 7.40 m con Jerónimo Argueta; al poniente: 7.40 m con calle 3a. de Morelos. Superficie aproximada de: 155.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3870.-15, 21 y 24 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 5  
CHALCO, MEXICO**

**A V I S O N O T A R I A L**

Amecameca, Edo. de México, a 31 de agosto de 1999.

Licenciado JESUS CORDOVA GALVEZ, Notario Público Número Cinco del Distrito Judicial de Chalco, con residencia en Amecameca, Estado de México, hace saber para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, que ante mí se continua la sucesión intestamentaria a bienes de la señora ANASTACIA LOPEZ GUZMAN, en la que la señora FRANCISCA FLORES LOPEZ, acepta la herencia instituida a su favor y el cargo de albacea de dicha sucesión, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que a la mayor brevedad posible procederá a la realización del inventario y avalúo de los bienes de dicha sucesión.

Para su publicación con intervalos de siete en siete días.

Atentamente

Lic. Jesús Córdova Gálvez.-Rúbrica.

Notario Número Cinco  
del Distrito de Chalco  
Estado de México.

1447-A1.-13 y 24 septiembre.